RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES, DE 20 DE FEBRERO DE 2023 , POR LA QUE SE ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN CURRICULAR. SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2022-2023

20/02/2023

Fecha de publicación
20/02/2023 - 12:17
Tipo de anuncio
Resolución
Estado de convocatoria
Abierta
Fecha de presentación de solicitudes
14/03/2023 - 14:00

Nº DE REGISTRO: REGAGE23e00010468462

Seguimiento del procedimiento: Servicio de Gestión Académica

EL PLAZO DE SOLICITUDES SE ABRE EL DÍA 2 DE MARZO DE 2023 A LAS 9.00 H.

Documentos relacionados

- REGAGE23e00010468462.pdf